

OBJETO DEL CONTRATO: CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS EN LOS CENTROS DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA, ADSCRITA A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA.

EXPEDIENTE: CDP 42/2025

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE Y DEL PROCEDIMIENTO

Acordada la iniciación del expediente y elaborado el Pliego de Condiciones Particulares y Proyecto de Concesión.

Se hace constar: Que se trata de un Pliego de Condiciones Particulares ESPECÍFICO para la contratación de la CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO, con informe emitido por Asesoría Jurídica con fecha 23/01/2026.

Por la Dirección gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones,

RESUELVO APROBAR:

- El Pliego de Condiciones Particulares y Proyecto de Concesión / Pliego de Prescripciones Técnicas.
- El otorgamiento de la CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO se realizará en régimen de concurrencia por pública licitación de conformidad con lo estipulado en el art. 31 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo.
- El expediente.
- Gasto: Este expediente es de ingreso.

LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

| | | | |
|-------------------------|--------------------------------|---|------------|
| NIEVES ROMERO RODRIGUEZ | | 26/02/2026 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | BndJAZAMZTPG2YQC8FUNVLA7QANK5V | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |